

Neuquén: 02 y 03 de agosto

San Carlos de Bariloche: 05 de agosto

Neuquén:

Día: Martes 02 de agosto de 2:00 pm a 6:00 pm
 Miércoles 03 de agosto de 09:00 am a 1:00 pm /de 2:30 pm a 6:00 pm

Lugar: Carlos H. Rodriguez 90, Neuquén.
 Subsecretaría de Derechos Humanos de La Provincia de Neuquén.

San Carlos de Bariloche:

Día: Viernes 05 de agosto de 09:00 am a 1:00 pm /de 2:30 pm a 6:00 pm
Lugar: Libertad 191, San Carlos de Bariloche, Río Negro.
 Delegación de Migraciones Bariloche.

Se atenderán los connacionales con cita previa.
 solicite su cita en el siguiente link <https://cutt.ly/dm74xo9>

Trámite	Costo
Apostillas y Certificado de Antecedentes Judiciales	USD\$10
Cédula de Ciudadanía y Tarjeta de Identidad	CC Primera Vez: SIN COSTO
	CC Duplicado: USD\$ 50
	CC Renovación: SIN COSTO
	TI Primera Vez: SIN COSTO
Pasaportes	Ordinario: USD\$ 89
Reconocimiento de Firma, Permiso de Salida de Menor, Supervivencia (Fe de Vida) y Certificaciones	Reconocimiento de Firma: USD\$ 12
	Permiso de Salida de Menor: USD\$ 12
	Supervivencia : SIN COSTO
	Certificado de Nacionalidad : USD\$ 5*
Registro Civil (Nacimiento, Matrimonio, Defunción)	Trámite: SIN COSTO
	Copia Auténtica de Registro: USD\$8*

IMPORTANTE:

Pagos en Dólares americanos en efectivo al realizar su trámite.

También puede adelantar el pago depositando en Dólares en la cuenta: Consulado de Colombia.

Banco Santander.

Cuenta corriente en dólares N.000-36446/7

No realice transferencias.



El futuro es de todos

Cancillería
 Consulado de Colombia en Buenos Aires

***Tarifas redondeadas por no disposición de centavos en el mercado cambiario argentino.**

Neuquén: 02 y 03 de agosto

San Carlos de Bariloche: 05 de agosto

IMPORTANTE:

1. Para trámites previamente realizados de cédulas y/o pasaportes que se encuentren sin retirar en el Consulado en Buenos Aires, debe completar antes del viernes 29 de julio el formulario en el siguiente link:

<https://forms.office.com/r/AcAbeyruV3>

2. Asista puntualmente y siga las siguientes indicaciones:

- Sólo ingresa la persona citada.
- Debe asistir en el horario acordado.
- Es obligatorio el uso de tapabocas.
- Es obligatorio el uso de alcohol en gel.
- Asista con la documentación requerida para su trámite.
- Si usted posee algún síntoma relacionado con el COVID-19 abstenerse de asistir, de lo contrario incurrirá en sanciones legales al poner en riesgo la salud pública.

Para consultas contactarnos a:  + 5491161849191
cbuenosaires@cancilleria.gov.co

Esta jornada esta sujeta a cambios, por restricciones sanitarias a causa de la pandemia por el COVID-19.

Para ver los requisitos de cada trámite
[Ver pdf adjunto “TRÁMITES CONSULADO MÓVIL”](#)



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en Buenos Aires

CON EL APOYO DE  MIGRACIONES

